

sublime poeta, revelador de los ideales, resplandecientes sobre cada cual, como una lengua de fuego llovida por el Espíritu Santo, y anotador de la música compuesta con sus notas de átomos y de sonidos y de aromas y de iris en el concierto universal de las esferas.

Zorrilla no era un poeta; era toda una poesía. Sus obras hubieran bastado á constituir por sí solas la literatura de todo un pueblo. Algunas, las leyendas por ejemplo, alcanzan perfección tan extraña y singular, que no ha tenido modelo alguno en lo pasado, ni encontrarán en lo porvenir imitación posible, á manera de aquellas estatuas griegas, jamás destruidas de sus pedestales eternos, ni sustituidas por veinticinco siglos de imitadores constantes. Y sobre todo y ante todo, su virtud mágica estaba en libar la miel escondida bajo los escombros de todo el suelo español y en evocar las almas de todas las generaciones muertas. Diríase que su genio era el cauce y el ciprés de nuestros panteones. Airado contra el olvido, en que los pueblos muy fatigados por la gloria, tienen á sus heroes, entraba el ángel de la poesía en los sepuleros sepultados bajo tierra, y desconocidos, encendiendo antorchas de inspiraciones, con cuyos centelleos iluminaba la oscuridad, y batiendo alas de colores á cuya vibrante agitación se iban murciélagos con lechuzas y se erguían los redivivos heroicos seres á oír, acompañada por los sonidos de tan celeste lira, la epopeya de su historia. El encontró la tumba de D. Rodrigo; él redimió á D. Pedro; él salvó á D. Juan; él prestó la lengua de su vencedor á Boabdil, enseñándole á pedir á las golondrinas vueltas de Andalucía los pios aprendidos en el susurro de los laureles del Generalife y de las corrientes del Darro para llorar sus nostalgias; porque, así como nuestros padres abrieron la grande Aljama cordobesa para poner en su centro una catedral gótica, y bordaron la iglesia mayor de Toledo con alicatados árabes, él puso en nuestras letras todo el Oriente, y reconcilió en su genio á los vencedores con los vencidos, como se han juntado sus cenizas en el juego de la misma tierra y sus poesías en las cadencias de nuestros romances y en los esmaltes de nuestro cielo.

Por todo esto debe ser su entierro una inmensa festividad, la cual tenga en sus austeridades cristianas el aire de las apoteosis y de las divinizaciónes antiguas, puesto que nuestras mujeres han rezado con las estancias á la Virgen del poeta y nuestros mozos requerido de amores á sus predilectas con los versos de D. Juan de *El Burlador de Sevilla* y nuestras aldeas resonado con las escenas de *El puñal del goda* y nuestros veteranos referido sus hazañas en África y en Asia y en América, con los poemas que iba dejando el errante trovador en su camino, precisa que nosotros, vivos, juntemos la gratitud inextinguible de los muertos por su cantor y nos adelantemos al orgullo que habrán de sentir los venideros por su obra. Que rebomben todos nuestros cañones, que doblen todas nuestras campanas, que todas las banderas bajen á media asta, que canten lamentaciones sin fin todos nuestros poetas, que las flores de nuestras campañas caigan sobre su cuerpo y las bendiciones de nuestros labios sobre su memoria; porque nunca se revelará tanto la identidad entre los ciudadanos y la satisfacción de pertenecer al mismo pueblo y la consustancialidad de la sangre que corre por todas nuestras venas, y la confusión de los que fueron con los que serán en la misma unidad nacional y la existencia patentísima de las grandes naciones, como al revelarse por milagro de la inspiración el alma de nuestra España en obras inmortales y por el culto prestado á sus hijos grandes y gloriosos, el ferviente amor de todos los españoles á la madre patria.

(De *El Imparcial*.)

Noticias generales.

El representante de la Compañía Tabacalera

en esta provincia, D. Mateo Geronés, ha pasado una circular á los estanqueros dándoles instrucciones para la venta de fósforos y señalándoles el tipo de premio, que es el 6 por 100, que tienen que percibir para la venta de los mismos.

Después de negociaciones muy laboriosas, según parece, ha quedado constituido el Ayuntamiento de San Esteban de Bas, nombrando interinamente el Sr. Gobernador Civil de esta provincia las personas que han de sustituir á los concejales suspensos. Estos han tomado ya posesión de su cargo.

Y ya que de San Esteban de Bas hablamos, deseáramos que en bien de todos se buscara una solución satisfactoria, sin dar oídos á consejos de personas que hacen su negocio con estas rivalidades de campanario.

Y por hoy basta.

Por Real orden de 1.º del actual, se ha prorrogado hasta el 4 de Marzo próximo inclusive el plazo que para redimir á metálico concede el párrafo primero del artículo 153 de la ley de Reclutamiento, y que espiraba en 11 de los corrientes; previniendo á su vez que se dejen sin cursar cuantas instancias se promuevan en solicitud de que se amplíe el nuevo plazo concedido, sean cuales fueran las causas ó pretextos en que funden los interesados su petición.

La Junta de la sociedad *Industria y Comercio*, ha entregado á cada uno de los señores socios el *Reglamento general* de dicha sociedad, al frente del cual figura el título del socio respectivo, impreso con bastante pulcritud y elegancia.

Estamos en pleno Carnaval, y este año promete deslizarse en esta villa, según los vientos que corren, con desusada animación.

La sociedad elegante que pertenece al *Beau monde* y gusta por tanto de la culta expansión, parece hallarse dispuesta á sacar todo el partido que permite la fiesta Carnavalesca en esta localidad.

Una conocida familia, á ruego de varios de sus relacionados, háse decidido á dar en sus salones un baile de máscaras; y aparte de otros centros de recreo, la Junta directiva del *Círculo Olotense*, ha acordado dar dos bailes de máscaras.

Con tal loable motivo de suponer es que el bello sexo no se habrá dado punto de reposo en estos días, ideando primero y confeccionado luego vistosos y caprichosos disfraces para lucirlos, cubriendo sus esbeltos cuerpos y prometiéndose dar bromitas de buen género, resguardadas con la misteriosa careta.

Celebraremos que esta sociedad alegre y del buen tono se divierta, gozando del cuadro ballístico que ofrece un baile de máscaras en el que preside la discreción y la cultura.

Numerosa concurrencia asiste al novenario que con toda solemnidad celebra la asociación del Sagrado Corazón de Jesús, en el templo de San Esteban. Su espaciosa nave se llena casi por completo todos los días de fieles, ansiosos de escuchar al elocuente orador sagrado, Reverendo Padre Jaime Maresma, de la Compañía de Jesús, quien con frase correcta y bellas imágenes desarrolla magistralmente la tesis que anuncia en sus discursos, sabiendo asimilarse al auditorio que con fervorosa religiosidad se halla pendiente de su autorizada palabra.

D. Juan Capdevila Planas, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la providencia del Gobierno civil de esta provincia, de fecha 24 Diciembre último, por la que se había concedido autorización á D. Sebastián Serrat para utilizar dos litros de agua de la fuente llamada *Las Mulleras*, para abastecer de aguas potables al vecino pueblo de San Juan las Fonts.

Nos escriben de Gerona que las obras del ferrocarril de ésta prosiguen con mucha actividad desde dicha ciudad á Amer. La compañía ha satisfecho los terrenos, que se han tenido que expropiar para la construcción de la línea, hasta cerca de Montfullá, la que está ya explanada hasta Salt, y que en Gerona hay una gran cantidad de *falipas* almacenadas para principiar al afirmado de la línea.

Según nota que nos ha pasado el Sr. Habilitado, pueden pasar á cobrar sus haberes, correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico, los Sres Profesores de los pueblos de Olot, Begudá, Besalú, Capsech, Las Planas, Montagut, Oix, Parroquia de Besalú, Ridaura, San Privat de Bas, Beuda, Juanotas, Mayá, Palau de Montagut, Besagoda, Salas, Batet, San Salvador de Viaña y La Piña.

Persona autorizadísima nos ruega hagamos constar que el Excmo. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar es considerado en las esferas oficiales como candidato ministerial, noticia que viene confirmada por la prensa de todos los matices.

Unido esto á las muchas simpatías y á los valiosos elementos que le han ofrecido su incondicional apoyo, creemos del todo asegurada su candidatura por este partido.

Respondiendo á una necesidad ha tiempo sentida en esta población, acaba de fundarse un Centro General de Negocios que, según la circular que tenemos á la vista, funcionará bajo la razón social de Sres. Bassols y Comp.ª

Los negocios á que principalmente se dedicará, serán los de índole administrativa-gubernativa, sin descuidar los que afectan al clero, al comercio y en general á los particulares.

En él los ayuntamientos tendrán un eficaz é importante auxiliar para la confección de amillaramientos, repartos, cuentas municipales y toda clase de expedientes, cuidando al propio tiempo de hacer en los centros oficiales las gestiones necesarias, para que las justas pretensiones de sus comitentes, alcancen favorable y pronta resolución.

La actividad, inteligencia y probidad de su digno Director, la idoneidad del numeroso personal de auxiliares con que cuenta y las valiosas y buenas relaciones que se ha proporcionado en las principales ciudades del reino, son segura garantía de que llenará cumplidamente su objeto mereciendo así el favor y la confianza pública.

Puede desde ahora contar dicho Centro con nuestro sincero y leal apoyo, en la seguridad de que corresponderá fielmente á la absoluta confianza que nos inspira, por cuyo motivo no vacilamos en recomendarlo á nuestros abonados y en general á todos los pueblos de la comarca.

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto el artículo de fondo que publicamos sobre la educación de la mujer; debido á la pluma de uno de nuestros más ilustrados colaboradores.

Copiamos de un periódico de Madrid.

Un caso curioso.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará mañana solemnemente el acto de entregar el «premio Toreno» creado á raíz de la muerte de aquel respetable hombre público por el *Círculo liberal conservador*.

El premio, que es bial, consiste en 4.000 pesetas en metálico al autor de la mejor Memoria referente á los inconvenientes de los procedimientos administrativos.

Además el *Círculo* costea la impresión de la Memoria premiada.

Ha merecido tal distinción D. Bartolomé Vera y Casado, secretario del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias, pueblecillo insignificante de la provincia de Gerona.

Pocas veces un premio se ha adjudicado en iguales condiciones de imparcialidad y justicia.